

INFORME DE GESTIÓN

2019 ha sido un ejercicio marcado por varios cambios en la presidencia de la Autoridad Portuaria. Tras la dimisión de Joaquín Segado en abril se abrió un periodo donde las funciones asignadas al presidente de la entidad fueron asumidas conjuntamente por el vicepresidente, Pedro Pablo Hernández, y esta dirección general. En diciembre tomó posesión en el cargo Yolanda Muñoz como presidenta.

2019 cerró con el mejor dato histórico en gráneles sólidos.

El tráfico portuario total en el Puerto de Cartagena durante el año 2019 ha sido de 34.421.346 toneladas, un 1,26% superior al del pasado 2018 y el segundo mejor registro en el tráfico de mercancías en la historia del Puerto de Cartagena, consolidando así sus cifras de mercancías.

El mejor registro corresponde a gráneles sólidos, el mejor ejercicio desde que se tienen datos. Se han movido 6,96 millones de toneladas lo que supone un incremento del 4,85% respecto al ejercicio anterior. Por grupos, el mayor incremento de tráficos se ha producido en las mercancías de naturaleza agro-ganaderas y en el sector alimentario.

Los cereales y sus harinas suben un 4% hasta los 2,7 millones de toneladas. La mayor parte de este volumen de mercancías se corresponden con descargas de cereal que se realizan en el Puerto de Cartagena y que llegan de países como Ucrania, Rusia, Argentina, Brasil o Estados Unidos. El crecimiento se debe a nuestra competitividad tanto por los precios ofrecidos como por la calidad de los servicios que se prestan, así como las facilidades dadas en las operaciones de carga y descarga en estrecha colaboración con los servicios de inspección.

Se trata de un nuevo nicho de mercado que el Puerto está aprovechando para continuar siendo una herramienta útil y competitiva para las empresas de la Región de Murcia que demandan este producto para la fabricación de piensos para el consumo interno.

Por su parte, los gráneles líquidos han aumentado en un 0,8%, respecto al mismo periodo del 2018, con 25,88 millones de toneladas.

El granel líquido representa más del 75% del volumen de negocio de la Autoridad Portuaria. Las principales mercancías petróleo, gas-oil, fuel-oil, se mantienen estables mientras que el GNL (Gas Natural Licuado) crece considerablemente, en torno al 90%, sobre todo la importación debido a un mayor uso de este combustible en distintos tipos de transporte.

La mercancía general, con 1,25 millones de toneladas y un descenso del 13%, sigue la tónica de los últimos años de menos intercambios debido básicamente al menor tráfico de TEU, s. En términos absolutos han sido casi 17.000 contenedores menos lo que supone casi el 20%. Esta pérdida se debe, sobre todo, a la falta de espacio en la dársena de Cartagena, por lo que se han puesto en marcha los estudios necesarios para la construcción de una nueva terminal de contenedores.

Otra razón de la bajada de TEU,s se debe a menos importación de cítricos porque la campaña nacional ha sido buena. La bajada en contenedores ha sido del 20%, situándose en 67.500 (en 2017, mejor año en contenedores se alcanzaron casi los 99.000).

Mención especial merece el tráfico de ganado que, con 654.386 cabezas embarcadas en 130 buques, la mayor parte corresponde a ovino y caprino y en menor medida a bovino, datos que vuelven a situar al Puerto de Cartagena como referencia en la exportación de animales vivo con destino a países del Norte de África (Libia y Argelia principalmente) y a Líbano. En toneladas fueron 76.227.

El Puerto de Cartagena se ha convertido en el principal puerto importador de España, con 23,81 millones de toneladas creciendo en 3,75% lo que supone que una de cada diez toneladas que ha entrado a los puertos españoles, de cualquier mercancía, ha llegado por este puerto. Las exportaciones ascienden a 7,3 millones de toneladas situándose Cartagena como quinto puerto exportador.

La apuesta por el sector de cruceros de lujo

En cuanto a cruceros 2019 cerró con un número mayor al previsto en cuanto a pasajeros y escalas, pasando de 240.000 cruceristas a 250.000 y 165 buques a 167, además todos los meses ha recibido la visita de alguno de este tipo de buques la estacionalidad.

El número de cruceristas que han llegado al Puerto de Cartagena en los últimos años ha aumentado exponencialmente, y con ello, también el número de cruceros premium y de lujo, un sector que tiene sus propios protocolos y requerimientos. Se trata de un tipo de turista que busca la diferenciación o la exclusividad. Cartagena reúne varios de estos requisitos siendo una ciudad cómoda y segura y con suficiente atractivo para el turista que embarca en este tipo de crucero con un nivel económico alto-medio.

En 2019 ha duplicado el número de cruceros de lujo que han atracado en Cartagena superando las cincuenta escalas. En 2018, donde se comenzó a afianzar a este segmento de cruceros, se produjeron 26 las escalas, en este año 56 y la mayoría de los buques repiten Corinthian, el Clio, o varios de Regent Seven Seas y de Viking Ocean Cruises

Cartagena continúa siendo el octavo puerto de escala a nivel nacional y es uno de los cincuenta más importantes al nivel mundial, con una intensa promoción tanto en ferias nacionales (Fitur) como internacionales (Seatrade Global en Fort Lauderdale de Miami).

Continúa siendo el puerto más rentable del sistema portuario español

Según los datos del cierre del ejercicio 2019, los ingresos ascienden a 49,90 millones de euros. El importe neto de la cifra de negocios (ingresos por tasas y tarifas) alcanzó los 45,72 millones de euros, con un ligero descenso del 0,47% respecto del ejercicio anterior.

El total de tráfico portuario ha sido de 34,4 millones de toneladas, lo que ha supuesto un aumento del 1,26% respecto al año anterior. El aumento se ha producido en gráneles sólidos y en menor medida en gráneles líquidos, a excepción de la mercancía general que ha

descendido, manteniendo otro ejercicio más su posición dentro del grupo de los cinco primeros puertos de España (la tercera posición en gráneles líquidos y la cuarta en sólidos).

El resultado de explotación ha sido de 19,36 millones de euros cifra un 9,97% inferior al año anterior.

Las tasas portuarias en su conjunto han disminuido en un 0,63%, siendo por volumen las de utilización (32,16 M€) y las de ocupación (5,22 M €) las que mayor incremento han experimentado. En cuanto a las tasas de actividad que han disminuido respecto al ejercicio anterior suponen 5,82 millones de €. De todas las tasas de utilización han aumentado las que corresponden a la tasa del buque, del pasaje y de la pesca fresca.

Respecto a otros ingresos de negocio, donde están incluidas tarifas, los importes adicionales a las tasas, los servicios comerciales y la tarifa por recepción de desecho generados por los buques, han sido de 2,097 millones de euros.

La Autoridad Portuaria de Cartagena presenta al finalizar el año 2019 una equilibrada situación financiera, con un capital circulante positivo de 202,97 millones de euros

Los recursos financieros de las AAPP al ser recursos públicos son administrados con la máxima prudencia y la seguridad que dicho carácter público requiere invirtiendo en el presente ejercicio en imposiciones a plazo fijo en entidades financieras en las que se cumple las tres características básicas de liquidez, rentabilidad y seguridad.

La rentabilidad anual a efectos de la aplicación de coeficientes correctores a las tasas del buque, del pasaje y de la mercancía, según el artículo 157 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante ha ascendido al 8,02%, la rentabilidad más alta del sistema portuario, contribuyendo a ese objetivo de rentabilidad anual establecido en el 2,5% para el conjunto del sistema portuario (artículo 156 del TRLPEMM).

A lo largo del año se han producido 2.243 escalas de buques en el puerto.

Durante el año 2019 se han producido 2.243 escalas de buques en el puerto.

En las operaciones portuarias destacan, por una parte, la entrada a primera vez a puerto de uno de los buques más grandes de la clase Q-Max “Mekaines”, de la naviera Qatargas de 345,28 metros de eslora, 53,83 metro de manga, 12,20 metros de calado, 163.922 GT y con capacidad de carga de 261.000 m3 de GNL.

Y, por otra parte, también por primera vez en el Puerto de Cartagena, la operación de descarga de un barco transportado por otro.

El Súper Servant 4, buque del tipo Heavy Load Carriery semisumergible y bandera holandesa, atracó en el muelle Sur de la dársena de Escombreras para descargar el yate NEOM y su posterior traslado a Navantia para su reparación. La característica de este buque es que se sumerge para recibir la carga que va a transportar, en este caso el yate, y ésta accede al buque flotando, auxiliada por remolcadores o por sus propios medios. Es como un garaje de

estacionamiento flotante gigante para otros barcos con 170 metros de eslora y más de 12 toneladas de peso.

La operación comenzó con el lastrado de tanques, para llegar a un calado de 13,00 metros y, de esta forma, el yate NEOM pudiera flotar y tener el resguardo suficiente para poder salir de la cubierta del buque transportador sin riesgo para sus hélices y timones.

El Súper Servant 4 una vez finalizada la entrega del yate Neom, antes de reflotar a su condición de normal de navegación, cargó tres yates de 11 metros, y partió con destino Génova.

Durante el año 2019 han permanecido atracados en estancia prolongada, para trabajos de acondicionamiento y mantenimiento cuatro buques y artefactos flotantes de la industria Off-Shore: Castorone, Transocean 706, Stena Icemax y Brigh Spark cuya peculiaridad está en ser un buque adaptado para labores de adiestramiento para profesionales de soldadura en instalaciones off-shore.

Se han suministrado 480 toneladas de GNL a cinco buques mediante camión cisterna: Samnoy, Huftaroe, Faeroey, Rossi a Desgagnes y Fure Valo.

Los distintos operadores han dotado a los muelles de nuevas grúas para facilitar la carga y descarga de mercancías: Ership, Terminal Marítima de Cartagena y la Agencia Marítima Blázquez. Con las nuevas unidades incorporadas, el parque de grúas en Escombreras alcanza las 10 unidades, 6 grúas de Ership, 2 de Bergé Marítima, 1 de TMC y 1 de la Agencia Marítima Blázquez.

Innova, Puerto de Cartagena

El Puerto de Cartagena abraza el concepto de puerto inteligente (Smart Port), atendiendo así al objetivo de Puertos del Estado de promover la innovación como un elemento clave de la competitividad del sector. 5'8 millones planificados, actitud Innova 2024 para la transformación digital del Puerto de Cartagena.

El plan de digitalización e innovación de la Autoridad Portuaria de Cartagena busca establecer una serie de estrategias comunes en temas como la transformación digital o el desarrollo del medioambiente, para conseguir que el Puerto de Cartagena se convierta en un puerto 4.0 a través de la mejora de la competitividad, el aumento de la capacidad y de la excelencia operativa.

La APC adjudicó los primeros proyectos a finales de septiembre de 2019 y se desarrollarán durante los próximos 4 años: puesta en marcha de una Oficina Técnica de Proyectos, la implantación de una solución de Administración Electrónica en la nube (Harmonía), una plataforma de integración de servicios (Dido Port), un Almacén de datos corporativo (Carmenta) que permitirá generar estadísticas y cuadros de mando de última generación, un nuevo modelo de operación del Centro de Atención al Usuario y la Microinformática, así como los servicios de Gestión de Infraestructuras TIC, (SURUS).

Objetivo principal del Plan “Puertos 4.0”

Promover e incorporar la innovación disruptiva o incremental como elemento de competitividad en el sector logístico-portuario tanto público como privado.

Nuestras estrategias (BOTTOM-UP) van dirigidas a:

- Complementar la innovación interna con la externa a nivel de sistema portuario y de comunidad portuaria
- Introducirse en ecosistemas innovadores nacionales e internacionales
- Disponer de una incubadora/aceleradora de startups corporativa del sector logístico-portuario español
- Acceder a financiación y facilitar la captación de inversión privada para innovación portuaria
- (comunidad portuaria/fondos de capital riesgo/...)

Con ello esperamos incentivar la creación o consolidación de un tejido de empresas emergentes (STARTUPS) o de nuevas líneas de negocio en empresas existentes (SPIN-OFF) que desarrollen productos innovadores para el sector logístico-portuario con orientación al mercado.

Además, poner al servicio de la Comunidad Portuaria productos y servicios innovadores, impulsando el testeo y la aplicación práctica de estrategias de innovación, así como potenciar la adaptación y facilitar la transición del sector logístico-portuario a la economía 4.0 (SMART PORT)

Los proyectos desarrollados a lo largo de este año han sido los proyectos pilotos con éxito en Blockchain: uno para el transporte de ganado vivo. Tinglado AV, conjuntamente con Bovisa y la Agencia Marítima Blazquez; y el otro con Repsol e Ilboc de “Cadena logística para la nominación de barcos. Nom4all”.

Nuestro principal activo: las personas.

La Autoridad Portuaria de Cartagena dispone de una amplia política centrada en las personas, desarrollando diferentes vías de trabajo que enriquecen y benefician a su plantilla, formada por 139 efectivos dentro de convenio y 19 de fuera de convenio a fecha de 31 de diciembre.

A lo largo de estos 12 meses han sido 14 cursos de formación los que se han impartido en distintos ámbitos, desde riesgos laborales, normativa portuaria hasta reciclaje de Policía Portuaria, todos centrados con los puestos de trabajo desempeñados y dirigidos a su mejora en el conocimiento.

También es importante dar una oportunidad a los jóvenes que terminan sus estudios para conocer y desarrollar los conocimientos aprendidos. Por ello, se mantienen convenios con las tres universidades de la Región para que sus alumnos puedan realizar prácticas renumeradas en nuestras instalaciones. En total han sido 12 becarios los que han podido adquirir experiencia.

Este año se ha implementado el Plan de Motivación laboral iniciando varias actividades como “Conoce tu puerto”, los empleados han tenido oportunidad de conocer la actividad y las instalaciones; I Premio “A toda vela” donde los trabajadores han enviado ideas medioambientales para implantar en la actividad portuaria.

Y “Desayuno con ...” encuentros del director general, acompañado por el director de Recursos Humanos y directivos de la empresa, con los trabajadores y dentro de la iniciativa para conocer de primera mano las inquietudes del personal, sugerencias y mejoras. En total se han realizado 17 Desayunos, y propuestas como una escuela de verano para los hijos menores del personal, uso de la piscina del Arsenal para los trabajadores de la APC, se han puesto en marcha.

La sostenibilidad nos importa

La mejora en el campo medioambiental es una de las premisas del trabajo diario del Puerto, así como la preocupación por mejorar las relaciones con nuestro entorno social y ambiental.

La actividad que se desarrolla, con presencia de grandes infraestructuras, buques de todo tipo, manipulación de mercancías, cadenas de transporte y multitud de empresas instaladas en la zona portuaria, exige un control y vigilancia de los aspectos ambientales asociados a cada elemento de la actividad, de tal forma que exista equilibrio entre desarrollo y respeto al medio ambiente

La Autoridad Portuaria de Cartagena, que ostenta la Presidencia del Club EMAS de la región de Murcia, es un referente en el sistema portuario español por su gestión eficaz y sostenible de sus servicios. Realiza multitud de actuaciones en distintos ámbitos de la sostenibilidad ambiental como, por ejemplo: uso eficiente de la energía, gestión del agua de forma responsable, limpieza y control de las aguas portuarias, reducción del consumo de combustible, eficiencia en la gestión de residuos, control de emisiones atmosféricas, creación de la cátedra de Medio Ambiente con la UPCT y la UMU, motivación, sensibilización y formación ambiental tanto del personal propio de la APC, como de la Comunidad Portuaria y de la sociedad en general.

Dentro de su compromiso ambiental desde la APC se ha impulsado a distintas empresas portuarias para la obtención del registro EMAS, éstas son la consignataria Agencia Marítima Blázquez, Ership que es el principal operador en gránulos sólidos, Cartago Marpol gestor de residuos de los buques, Timab Ibérica empresa química, Laboratorios Munuera que realiza controles de calidad de agua, Iberdrola Escombreras empresa de generación de energía y, Amarradores de Cartagena que han sido los últimos en obtener esta certificación.

Por ello se realizan diversos estudios con la Universidad de Murcia y también a través de la Catedra de Medio Ambiente APC-Campus Mare Nostrum, desarrollando e implementado actuaciones tendentes a la mejora medioambiental. Esto han permitido estudiar de forma permanente la avifauna presente en el entorno del puerto. Se ha verificado la presencia en su entorno de más de 50 especies de aves, la mayoría protegidas, como el búho real, halcón peregrino, gaviotas de audouin, cabecinegras, picofinas o reidoras, charranes patinegros, paiños, pardelas cenicientas y baleares, cormoranes moñudos, alcatraces atlánticos, alcas,

etc... Muchas de estas aves utilizan las aguas del puerto para alimentarse y reproducirse, siendo un buen indicador del estado ambiental y de la calidad de las aguas portuarias

Para conocer si nuestras actuaciones están acordes a las normas se han realizado a lo largo del año 6 auditorías internas integradas en Calidad, Seguridad y Medio Ambiente.

Infraestructuras adecuadas a nuestras necesidades.

En el año 2019 se han ejecutado inversiones por un importe de 10,7 millones de euros.

En la dársena de Escombreras se han realizado los nuevos Accesos Ferroviarios que unirá el ferrocarril existente (Línea Cartagena -Escombreras) con las Terminales Portuarias de la Dársena de Escombreras, a través de una vía única de ancho ibérico sin electrificar, para tráfico exclusivo de mercancías.

Con esta actuación se consolida la disponibilidad ferroviaria de mercancías hacia Escombreras que es uno de los principales focos de actividad económica y se aprovecha esta infraestructura para generar oportunidades, empleo y riqueza, y así garantizar que se puedan implantar nuevas empresas tanto en Cartagena como en el resto de la Región.

Las obras, cuya inversión es de 22 millones de euros, se extienden desde los nuevos muelles de la ampliación hasta la estación de ADIF en Escombreras con una extensión de 2,5 kilómetros del ramal de acceso y 4,3 kilómetros repartidos en las playas de vías, con tres vías cada una de las dos playas construidas. También incluye la construcción de la plataforma en aquellas zonas en las que falta y la superestructura de todo el conjunto, incluyendo balasto, carriles, traviesas, señalización y elementos de seguridad.

De esta forma se concluye la conexión ferroviaria de la Ampliación de Escombreras, dotando a la misma de las conexiones necesarias para fomentar la intermodalidad y permitir ofertar el embarque de mercancías por la línea existente en dirección a Madrid o a las salidas que está teniendo tradicionalmente. Una conexión también imprescindible del Corredor Mediterráneo.

Regeneración Punta de Aguilones. Comprende la estabilización de la sierra de La Fausilla. El proyecto realizado mejora la seguridad, estabiliza la base de la cantera y mejora su estética general, revegetando las bancadas estables con especies autóctonas como sabinas, lentiscos, pinos carrascos o palmitos, ciprés de Cartagena (endemismo botánico), espliego, tomillos, romeros, asteriscus marítimos, etc.... En total han sido 8.600, entre plantas y arbolados.

Las obras realizadas han dotado de equipamiento para uso de los ciudadanos de la ruta "Senda de Aguilones" con gran tradición por parte de los aficionados al senderismo y montañismo, pero que también permite mejorar la red regional de senderos y, por ende, fomentar la concienciación ciudadana de conservación de los hábitats específicos de la zona mediante su puesta en conocimiento y valor. Además de permitir una mejora para la realización de trabajos de defensa de este espacio, vigilancia, gestión, etc.

También en la dársena de Escombreras y como parte esencial en las acciones comerciales para incrementar los tráficos con el Norte de África, se han construido atraques ro-ro para el fomento de mercancías con camiones frigoríficos y dotar al puerto de unas instalaciones

adecuadas para dar este servicio. El proyecto ha conllevado la reorganización de superficies en parte del Muelle Príncipe Felipe y la confluencia con el Muelle Isaac Peral, la rotonda de distribución de tráfico entre ambos muelles, acondicionamiento de aseos para más usuarios, modificación del edificio de servicios situado en la rotonda, mejorado el alumbrado, etc.

Como continuación de la mejora de la seguridad en la carretera que une las dársenas de Cartagena y Escombreras, durante 2019 se han ejecutado obras de rehabilitación del firme del vial, estabilización de taludes inestables mediante técnicas específicas de sostenimiento, la protección de la clave del túnel frente a posibles desprendimientos, limpieza de drenajes de los túneles y de cuneta, centradas en el tramo desde Cartagena hasta el túnel anexo a Cala Cortina.

En el muelle Isaac Peral, además de la instalación de nuevas defensas está concluyendo la pavimentación de los viales de distribución y las zonas de estacionamiento de camiones.

También se han iniciado las obras de los proyectos de prolongación del rack de tuberías hasta El Fangal y la adaptación y mejora para la carga de GNL y de ganado en el muelle Príncipe Felipe.

Integración del Puerto en la ciudad.

Para conformar una fachada marítima más atractiva al ciudadano y al turismo, se ha terminado la adecuación de los locales comerciales en el muelle Alfonso XII para servicios hoteleros o turísticos y se están realizando obras en el entorno. Son obras para la mejora de los espacios más cercanos a la ciudad que fomentan el uso de los espacios portuarios de los ciudadanos.

Se trata de una adecuación integral del entorno, ya iniciada con tramos finalizados, con el fin de impulsar la accesibilidad peatonal y disminuir las barreras arquitectónicas, así como la creación de zonas para la práctica del deporte, dotadas de mobiliario específico y carriles para bici y corredores, un área para el estacionamiento de autobuses, y la colocación de arbolado creando itinerarios con sombra.

El Fondo de Accesibilidad Terrestre una herramienta para la intermodalidad

Las obras financiadas por el Puerto de Cartagena a través del Fondo de Accesibilidad Terrestre, que se articula como instrumento para la financiación de infraestructuras de conexión viaria y ferroviaria necesarias para dotar de una adecuada accesibilidad a los puertos y permitir financiar obras de accesibilidad fuera del propio dominio portuario, que estén vinculadas a la actividad comercial.

Para que la intermodalidad del puerto de Cartagena sea una realidad se ha invertido en la Variante de Camarillas 36 millones de euros. Su puesta en marcha tuvo lugar en marzo y está permitiendo acortar el viaje de las mercancías entre Cartagena y Madrid en 30 minutos, así como mejorar la competitividad del puerto. La entrada en servicio de la variante de Camarillas supone una serie de mejoras que benefician el tráfico ferroviario de mercancías desde y hacia el Puerto de Cartagena. Entre otras, su puesta en marcha permite acortar la distancia a Madrid en 17 kilómetros, aumenta la velocidad a la que los trenes podrán circular durante el recorrido y permite cargas de hasta 22,5 toneladas por eje. Además, se han ampliado las estaciones de

las localidades de Cieza y Agramón para trenes de 750 metros. Camarillas se cataloga como una infraestructura estratégica para potenciar el transporte de mercancías.

Preparando nuestro futuro

Continúa en estudio y redacción el Plan Director para el diagnóstico de situación de las infraestructuras existentes, así como su capacidad, una previsión de evolución de los tráficos. Igualmente incluirá la definición y determinación de las diferentes alternativas de desarrollo para poder atender la demanda futura de tráfico portuario. También analizará la conectividad ferroviaria y las condiciones de operatividad y maniobra en los accesos.

Otro pilar básico para el crecimiento del puerto es el “Plan Estratégico del Puerto de Cartagena 2020-2025” que definirá las líneas a seguir en los próximos años, y marcará un camino que le permita afrontar con éxito los nuevos desafíos de la situación actual, reforzando la posición competitiva del Puerto de Cartagena, impulsando la Creación de Valor Compartido, la Sostenibilidad y la Innovación.

Se está realizando, mediante un enfoque de clúster, altamente participativo, teniendo en cuenta a todos los actores de la Comunidad Logístico-Portuaria y demás Organismos y Entidades, interesados en el buen funcionamiento del Puerto.

Otro punto importante para nuestro futuro y entendiendo la digitalización como una apuesta de interconexión y necesaria en nuestra estrategia logística se van a poner en marcha los siguientes proyectos:

- Un nuevo portal web interno.
- El desarrollo de un sistema de información para la Policía Portuaria.
- Plataforma que dé soporte a un nuevo modelo de relación con la comunidad portuaria (Cornelia),
- Digitalización de la Facturación, dirigido a optimizar y mejorar la calidad y los tiempos de facturación.
- Un nuevo sistema de información para el área de Sostenibilidad,
- Una plataforma de gestión de las Instalaciones (Escipión) y
- La implantación de sistema de gestión de los proyectos e inversiones, GO.2

Implantación de una nueva terminal de Contenedores en el Puerto de Cartagena

El Puerto de Cartagena se ha consolidado como uno de los puertos más importantes de España y del Mediterráneo. Muestra de ello, es la trayectoria claramente ascendente experimentada durante los últimos años en el tráfico de mercancías y que hace prever el mantenimiento de este crecimiento en el futuro. Si bien es necesario resaltar que para el caso de los contenedores estamos perdiendo tráficos por el motivo de contar con una infraestructura no adecuada, que no tiene los calados adecuados para la nueva situación del mercado.

Finalmente hay que señalar también que por delante del puerto de Cartagena circula la mayor parte de los buques portacontenedores que atraviesan el mar Mediterráneo, que convertirán a la Región Murcia en un nodo logístico internacional.

Pero para poder hacer realidad la posible captación de nuevos tráficos por parte de algunos operadores, es necesario habilitar nuevos espacios portuarios. Y las soluciones deben presentarse en fases, para poder adaptarnos lo antes posible y de la mejor manera a la curva de la demanda.

El objetivo de la ampliación es dotar al Puerto de Cartagena de unas instalaciones adecuadas y acordes con los tráficos actuales y, sobre todo pensando en los tráficos de futuro “que no se cierra a que sea exclusivamente una terminal de contenedores, sino que también puede estar destinada a grandes”. A fecha de hoy son tres peticiones para ocupación de espacio en Escombreras “hay necesidad de crecer en el mundo de contenedores, pero también hay necesidad de crecer en otros tráficos”. En la actualidad la ocupación de la terminal Polivalente de Escombreras se encuentra al 90%, lo que ha obligado a realizar un concurso para la concesión de ese espacio.

Compromiso con los ODS. Cumplimiento de la Agenda 2030

En el desarrollo de la Política de RSC del puerto de Cartagena, está alineando su estrategia y objetivos en torno a los nuevos ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) lanzados por la ONU con la misión de afrontar entre todos los grandes retos a los que se enfrenta el planeta. Desde el Puerto se apuesta decididamente por introducir los ODS, trabajando en la identificación y priorización de los objetivos en los que la actividad portuaria tiene más repercusión, para enfocar sus acciones para conseguir un impacto positivo en la sociedad y en el logro de esos objetivos mundiales antes de 2030.

Acorde a los nuevos temas emergentes desde la APC se ha abordado un trabajo de reflexión acerca de cómo la actividad portuaria contribuye a esas metas incluidas en cada uno de los ODS, involucrándose en un proceso de crecimiento y consolidación, trabajando en: mejor comunicación, refuerzo de los aspectos directamente vinculados a la protección ambiental y compromiso con los ODS. Para su cumplimiento se han elaborado los ejes estratégicos, sobre los que se ha vertebrado el Plan de Responsabilidad Social: Sostenibilidad, Reputación e Integración e Innovación.

Las acciones puestas en marcha en Sostenibilidad se basan en la integración de la sostenibilidad en la contratación, impacto de los cruceros sobre la ciudad y la región, desarrollo de proyectos basados en carbono azul, adaptación de infraestructuras para la consolidación del GNL, incrementar el conocimiento de la riqueza natural del puerto y la creación de una plataforma que ayude al conocimiento y difusión de los ODS en la comunidad portuaria.

En Reputación e Integración se han desarrollado acciones para incorporar criterios de sostenibilidad a la gestión de eventos, se ha creado un grupo de trabajo en operaciones sostenibles, se ha creado la Comisión Puerto-Ciudad para el reparto de ayudas y subvenciones a asociaciones sin ánimo de lucro para actividades sociales, culturales, sanitarias y deportivas, se ha fomentado el conocimiento circular de la actividad portuaria a través de la educación y sensibilicen en la comunidad educativa a través de los propios trabajadores de la APC, se ha puesto en valor el patrimonio portuario y se ha implementado el Plan del Voluntariado.

Por su parte, en Innovación se están implementando procesos de digitalización de la gestión portuaria y está en desarrollo acciones de innovación social en su entorno.

Relaciones con la sociedad.

La Autoridad Portuaria ha establecido sus estrategias en materia de RSC con el objetivo de conseguir una sociedad y economía más competitiva, productiva, sostenible e integradora apoyando acciones e iniciativas de desarrollo educativo, social y cultural de su entorno ha destinado 100.000 €.

Para ello, el Puerto cuenta con un marco regulador de ayudas dirigidas asociaciones, ONG's y otras instituciones asentadas en el municipio de Cartagena o la Región de Murcia en régimen de concurrencia competitiva, de forma transparente y objetiva. Han sido beneficiadas 62 instituciones sin ánimo de lucro con ayudas que van desde 500 € hasta 3.000 € según la puntuación obtenida. Más del 80% del presupuesto total se destina a actuaciones a ejecutar en el municipio de Cartagena.

Contribuimos también a nuestro entorno mediante el deporte. La celebración de la prueba deportiva 10k Puerto de Cartagena, ha ido sumando adeptos y en la edición de este año han sido 1.200 corredores, 500 senderistas y 200 pequeños los que llenaron a lo largo de la jornada las explanadas de Alfonso XII con actividades lúdico-festivas, así como el trayecto de la prueba desde la terminal de Cruceros hasta Cala Cortina.

Las visitas recibidas en nuestras instalaciones a lo largo del año han sido de 835 alumnos de 27 centros educativos, y 123 personas de grupos culturales, económicos o institucionales también han tenido la oportunidad de conocer in situ el trabajo y las infraestructuras que componen el Puerto.

El Servicio de Atención al Cliente (SAC), es un medio de comunicación directo entre el Puerto de Cartagena y sus clientes, coordina las labores necesarias para dar una respuesta eficaz a solicitudes de información, reclamaciones, quejas y sugerencias que se centralizan a través de este canal.

Se han gestionado un total de 339 consultas. De las ellas, 268 fueron solicitudes de información, 23 quejas, 5 reclamaciones, 7 sugerencias y 36 solicitud de visitas.

Epílogo

En el momento de elaborar este informe nos encontramos inmersos en la crisis sanitaria, económica y social producida por el COVID19. Los puertos se están reivindicando en esta crisis como infraestructuras estratégicas y necesarias para el conjunto de la sociedad, decisivas para la continuidad de la industria. Pero, además, los puertos están mostrando su compromiso con los territorios en los que operan y, especialmente, convirtiéndose en estructuras de salvamento para las empresas que integran la comunidad portuaria.

La situación de absoluta excepcionalidad que estamos viviendo necesita de actuaciones de calado. Se trata de una crisis sanitaria que ha conllevado un parón nunca vivido por nuestra sociedad y que conllevará, todos somos conscientes, una crisis social y económica a nivel mundial, que sin duda afectará a todo el país, pero también a la Región de Murcia y a nuestra ciudad, Cartagena.

La recuperación tiene que centrarse en las empresas, apostando por los sectores que pueden recuperar la “normalidad” con rapidez y que son elementos tructores para las pymes, eje principal de nuestro tejido empresarial.

Es prioritario acentuar los procesos de colaboración y dotar a la sociedad de instrumentos que nos permitan aunar todos los esfuerzos para la superación del reto de crear riqueza y trabajo. Los puertos pueden convertirse en esa plataforma necesaria para la reactivación

Con el objetivo de colaborar en la revitalización de la economía, el puerto de Cartagena plantea un ambicioso y esperanzado “PLAN” basado en los siguientes aspectos:

Mejoras de los servicios del puerto de Cartagena orientado a nuestros clientes

Aceleración de las inversiones que generen un mayor valor añadido a las empresas y la sociedad del entorno del puerto.

Inversiones a llevar a cabo en el corto plazo 2020/2022 por importe de 200 millones de euros.